

Contestación a solicitud de información

Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública

Fecha: 7 de marzo de 2013

Número de solicitud: 38/2013

Nombre del(la) Solicitante y/o Representante Legal:

**Respuesta
Auditoría
Superior
del Estado
de Puebla:**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número al rubro señalado en la que pide:

“Solicitamos informes respecto y en relación al acuerdo del 4 de diciembre de 2012 del C auditor y al calendario de obligaciones para soapas 1.- en el NOVENO, que es lo que deben entregar los soapas respecto a gestión y/o actividades del año 2012 en abril proximo, que reporte?, toda vez que ya se presentaron los poas al cierre del cuarto trimestre 2012, y 2.- Una vez entregado en marzo el programa presupuestario 2013, como se van a presentar los avances del primer trimestre 2013 y cuando?. Gracias por su atención y ayuda oportuna.”

En lo que se refiere al punto Noveno, la información que deberán entregar los SAOAPAS es el Informe Anual de Actividades realizadas en el ejercicio del recurso y del cumplimiento de los programas.

Respecto a la entrega de los POAS del cuatro trimestre 2012, el informe antes mencionado es en relación a la evaluación final de los POAS.

Por último, en lo que se refiere a la información de los avances del año 2013, se hace mención que el Sujeto de Revisión se deberá apegar a lo establecido en el artículo 38 fracción III inciso d) de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, que señala: *“Los Sujetos de Revisión Obligados, además de las previstas en el artículo anterior, tendrán las obligaciones siguientes: ...III.- Presentar ante la Auditoría Superior, a través de sus titulares o representantes legales, en los términos y plazos que dispone la presente Ley, lo siguiente: ...d) Informes que sobre el resultado de su gestión presentan periódicamente ante sus órganos de gobierno o instancias correspondientes.*

Así lo acordó con fundamento en el artículo 62, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, Mtra. Adelita Murillo Chejín, en la H. Puebla de Zaragoza, a 7 de Marzo de 2013.

**Firma del(de la) Titular
de la UAAI**